

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/018/2005**

**14 de junio de 2005**

**AU 163/05      Temor por la seguridad / amenazas de muerte**

**COLOMBIA      David RAVELO CRESPO, secretario general de la Corporación Regional para la  
Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS)  
Georgina MORALES, estudiante, miembro de CREDHOS  
Otros miembros de CREDHOS**

**Muerto:          Stivenson TORRES, miembro de CREDHOS**

---

David Ravelo Crespo, secretario general de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), y Georgina Morales, miembro de esa misma organización, han recibido amenazas de muerte. Su vida y la de otros miembros de CREDHOS puede correr peligro.

En los últimos meses, David Ravelo Crespo ha recibido una serie de llamadas telefónicas en la oficina de CREDHOS en la ciudad de Barrancabermeja, departamento de Santander, en las que individuos no identificados lo amenazan de muerte. La más reciente se recibió el 31 de mayo, cuando un hombre llamó a la oficina y dijo que David Ravelo Crespo iba a morir. En el momento de la llamada, David Ravelo se encontraba oculto en la capital del país, Bogotá, ante el temor por su seguridad. Además, David Ravelo ha denunciado haber sido seguido constantemente por presuntos miembros de grupos paramilitares respaldados por el ejército que actúan en Barrancabermeja.

La vida de Georgina Morales, dirigente estudiantil y miembro de la rama juvenil de CREDHOS, también corre peligro. En febrero de 2005 hubo un atentado contra su vida, pero se frustró cuando el pistolero se vio obligado a huir al intervenir otras personas. El 24 de mayo, dos hombres armados que viajaban en una motocicleta se acercaron a una compañera de clase de Georgina Morales llamándola por el nombre de ésta. Al darse cuenta de que no era Georgina, le ordenaron que le dijera a ésta que se marchara de Barrancabermeja en un plazo de tres días. Ante el peligro para su vida, Georgina Morales se ha visto obligada a huir de Barrancabermeja, y actualmente está oculta.

La preocupación por la seguridad de los miembros de CREDHOS se ha visto acrecentada por la muerte de Stivenson Torres, miembro de la organización asesinado, según los informes, el 24 de abril de 2005 por presuntos paramilitares en Barrancabermeja.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los defensores de los derechos humanos pertenecientes a CREDHOS han sufrido repetidas amenazas de muerte de grupos paramilitares respaldados por el ejército, que en los últimos años han consolidado su control sobre la ciudad de Barrancabermeja a pesar de la fuerte militarización de ésta. Varios miembros de la organización han sido asesinados en el pasado, y los que continúan con su trabajo han declarado que sólo pueden hacerlo si la comunidad internacional sigue apoyándolos.

Las amenazas contra CREDHOS y otras organizaciones de derechos humanos se derivan de su trabajo de documentar y sacar a la luz la crisis de derechos humanos que azota Barrancabermeja y las zonas que la rodean. En marzo de 2005, CREDHOS y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) presentaron un informe en el que se documentaban al menos 170 casos de desaparición forzada

ocurridos en Barrancabermeja entre los años 2000 y 2003, la mayoría de los cuales fueron cometidos por paramilitares respaldados por el ejército.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de David Ravelo Crespo, Georgina Morales y otros miembros de la organización no gubernamental de derechos humanos CREDHOS, a raíz de las amenazas de muerte realizadas contra ellos y del homicidio del miembro de CREDHOS Stivenson Torres;
- instando a las autoridades a garantizar que se toman todas las medidas que David Ravelo Crespo, Georgina Morales y otros miembros de la organización consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas y sobre el homicidio de Stivenson Torres, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- expresando preocupación porque el gobierno no ha emprendido acciones efectivas contra los grupos paramilitares de la zona de Barrancabermeja, a pesar de las recomendaciones de la ONU respecto a que se combata y desmantele a estos grupos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 337 5890**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Sr. Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo  
Gobernador del Departamento de Santander  
Gobernación de Santander, Calle 37, No. 10-30, Bucaramanga, Santander, Colombia  
**Fax: + 57 76 842 843**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador Aguilar**

Dr. Luis Camilo Osorio  
Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación,  
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite), Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje diciendo que marquen la extensión 2017)**  
**Tratamiento: Estimado Dr. Osorio**

**COPIA A:**

CREDHOS  
AA 505, Barrancabermeja, Santander, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de julio de 2005.